



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

# ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

(FAVOR DE NO LLENAR A MANO Y ENTREGARLO FIRMADO EN ORIGINAL CON TINTA COLOR AZUL)

STATUS:  
**RENOVACIÓN**

PARA USO EXCLUSIVO DEL DEPTO DE ADQUISICIONES

**DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL**

Nombre o razón social: Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.			Tipo de Empresa: Micro <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Pequeña <input type="checkbox"/> No MYPYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Domicilio Fiscal: (Calle y Número) José Maria Castorena	Exterior 426	Interior	C.P. 5200	R.F.C. QCS931209G49	CURP
Colonia y Delegación (si aplica) San José de los Cedros			Teléfono fijo: 2288139067		Teléfono celular: [REDACTED]
Ciudad: Cuajimalpa de Morelos			Estado: Veracruz		
Correo electrónico: xalapa_ventas@qualitas.com.mx			Pagina Web: www.qualitas.com.mx		
Origen del Proveedor: Estatad <input type="checkbox"/> Estado de Veracruz		Nacional <input checked="" type="checkbox"/>		Resto del País	
Giro de la Empresa: Compañías de seguros no especializadas en seguros de vida					

**INFORMACION BANCARIA**

Banco: [REDACTED]	Sucursal: [REDACTED]	Población: Ciudad de México
	Plaza: [REDACTED]	Estado: Ciudad de México
Nombre del Titular de la cuenta: Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.	Cuenta de Cheques (11 dígitos): [REDACTED]	No. Cuenta (Uniclabe de 18 dígitos): [REDACTED]
Nombre del Representante Legal: Luis Miguel Aguilera Fernández	Teléfono: [REDACTED]	Correo electrónico: xalapa_ventas@qualitas.com.mx

**SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO, SI ES EL CASO, ESPECIFIQUE:**  
 NO  SI  Especifique:

**ESPACIO RESERVADO PARA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

<b>Personas Físicas:</b>	<b>Personas Morales:</b>	<b>No. De Proveedor</b> <b>0095</b>
<input type="checkbox"/> CD CURP <input type="checkbox"/> Copia de Identificación Oficial <input type="checkbox"/> Constancia de Situación Fiscal <input type="checkbox"/> Declaración Impuestos reciente (3 últimos) <input type="checkbox"/> Carátula del estado de cuenta bancario <input type="checkbox"/> Comprobante de Domicilio <i>c/fotos georreferenciadas</i>	<input checked="" type="checkbox"/> CD <input checked="" type="checkbox"/> Acta constitutiva de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/> Poder del Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Copia de Identificación Oficial <input checked="" type="checkbox"/> Constancia de Situación Fiscal <input checked="" type="checkbox"/> Declaración Impuestos reciente (3 últimos) <input checked="" type="checkbox"/> Carátula del estado de cuenta bancario <input checked="" type="checkbox"/> Comprobante de Domicilio <i>c/fotos georreferenciadas</i>	

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACIÓN Y LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTO PARA EL TRÁMITE DE ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA FGE, SON VERÍDICOS EN SU TOTALIDAD, Y EN EL CASO EN QUE SE DEMUESTRE FALSEDAD, ASUMO CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE PUEDE DERIVAR EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 279, 280 Y 283 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE VERACRUZ.

Firma del Representante Legal: 	Firma del Titular de la cuenta: 	Sello del Departamento de Adquisiciones: FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE <b>RECIBIDO</b> 23 MAR. 2026 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
------------------------------------	-------------------------------------	--

**INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (información patrimonial: nombre del banco, sucursal, plaza, número de cuenta bancaria/cuenta de cheques y CLABE interbancaria). FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: El dato relativo a la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria constituyen información que sólo su titular y/o representante legal y/o personas autorizadas poseen, ya que corresponde a información de carácter patrimonial. La CLABE Interbancaria es un dato que se proporciona a cada sujeto de manera personalizada e individual, por lo que dicho dato lo identifica respecto de cualquier trámite que se realice ante la institución bancaria o financiera. Por medio de dicho número, la persona (física o moral) puede acceder a la información contenida en las bases de datos de las instituciones referidas, en donde se pueden consultar diversas transacciones financieras como son movimientos, saldos y demás información. Por lo anterior, la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria de persona físicas o morales, constituyen datos personales confidenciales que requieren el consentimiento expreso de su titular para su difusión.**

**INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Datos Personales Identificativos: NUMERO TELEFÓNICO), FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.**